



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: BERNABÉ PÉREZ, FRANCISCO MARTÍN (GPP)
VÁZQUEZ ROJAS, JUAN MARÍA (GPP)
TOMÁS OLIVARES, VIOLANTE (GPP)

D. FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ, Senador electo por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JUAN MARÍA VÁZQUEZ ROJAS, Senador electo por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D^a VIOLANTE TOMÁS OLIVARES, Senadora electa por Murcia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en nota de prensa emitida en fecha 5 de septiembre de 2019, en la que explicaba el contenido de una reunión entre la señora ministra vicepresidenta y el señor consejero de Agua y Medio Ambiente de la Región de Murcia, Antonio Luengo, Informó de que "estaba trabajando en el diseño de las actuaciones para su retirada (de fangos) y la eliminación de secos en las playas del Mar Menor".

La citada nota de prensa también informaba de que iba a iniciar una campaña de batimetrías en la que identificar los bajos y estudiar el espesor de fangos en cada zona.

Y, asimismo, dicha información oficial del Ministerio indicaba que estaba tratando de identificar una draga apropiada para realizar la extracción de fangos. En este sentido, debe resaltarse que desde noviembre de 2018 obran en el Ministerio los resultados de los ensayos de aspiración de sedimentos y arenas de los fondos marinos del Mar Menor realizados por el Gobierno Regional murciano en febrero de 2018 mediante la draga denominada araña finlandesa, con la indicación de sus rendimientos y los efectos favorables de su utilización.

A la vista de ello, ¿cuales son las razones por las que el Ministerio no ha decidido aún el modelo de draga a utilizar en el Mar Menor pese a todo el tiempo transcurrido?

Firmado electrónicamente por:
FRANCISCO MARTÍN BERNABÉ PÉREZ
JUAN MARÍA VÁZQUEZ ROJAS
VIOLANTE TOMÁS OLIVARES

